Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 28	MES Abril	AA 2024
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 / MES Abril / AA 2024	al	DÍA 30	MES Abril	AA 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP 4058 2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	EYDA MERCEDES CALDERON VILLAMIL	C.C. o NIT	51.908.723
Dirección	CALLE 40 No 23-37 apartamento 502 torre 8	Ciudad	YOPAL
Celular	311 8249270	Dirección de correo electrónico	eycalderon@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 96670048865	Banco DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 2	MES Diciembre	AA 2023

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIO DE ABOGADOS PARA LA REPRESENTACION Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DE DEFENSORIA PUBLICA, Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Plazo de ejecución	MESES 13	y	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2024
Valor total del contrato	$ 61.815.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 4.755.000,00		
Lugar de ejecución	YOPAL						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	131223			Registro Presupuestal	9136123		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Adminsitrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Víctor Alexander Alarcón Araque	C.C. o NIT	74.185.076
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mpalomino@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 29	MES Noviembre	AA 2023	Fecha de aprobación	DÍA 1	MES Diciembre	AA 2023

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza 605-47-994000104658

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	11	Mayo	2025	$ 6.181.500,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	11	Enero	2027	$ 12.363.000,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**		Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición	
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción		Valor total con reducción	

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **EYDA MERCEDES CALDERON VILLAMIL** con número de C.C. o NIT **51.908.723** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 237.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 304.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.000,00
Total de aportes pagados	**$ 552.200,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Víctor Alexander Alarcón Araque** con número de C.C. o NIT **74.185.076** , en mi calidad de **Supervisión** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **EYDA MERCEDES CALDERON VILLAMIL** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	29	$ 4.596.500,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 4.755.000,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 4.755.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 4.755.000,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 4.755.000,00
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 23.616.500,00**
	Saldo			**$ 38.198.500,00**

OBSERVACIONES
Ninguna.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD DP 4058 2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA PERSONAL,AUTONOMA E ININTERRUMPIDA EL SERVICIO DE LA DEFENSORIA PUBLICA	LA PRESTACION DEL SERVICIO A DEFENSORIA PUBLICA SE REALIZO DE MANERA PERSONAL EN CADA ESTRADO JUDICIAL DEL CIRCUITO DE YOPAL, Y ANTE LAS FISCALIAS LOCALES Y SECCIONALES EN LAS CUALES TUVIMOS REPRESENTACION JUDICIAL, SE PRESTO EL SERVICIO DE MANERA AUTONOMA E INNTERRUMPIDA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024.
2	REPRESENTAR JUDICIALMENTE O EXTRAJUDICIALMENTE SEGÚN SEA EL CASO A LOS USUARIOS DE DEFENSORIA PUBLICA, QUE RECIBA EN TURNOS DE PRESATCION DEL SERVICIO, O POR ASIGNACION, REASIGANCION, DISPOSICION DEL DEFENSOR DEL PUEBLO, DIRECTOR NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA,DEFENSOR REGIONAL O SUPERVISOR,ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientesde conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	SE REALIZO LA REPRESENTACION JUDICIAL A LOS USUARIOS DE DEFENSORIA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LOS TURNOS DEL MES DE ABRIL DE 2024, ASIGNADOS POR EL DEFENSOR REGIONAL ASI: 14,15,16 DE ABRIL 2024 ASI MISMO SE ATENDIERON ENTREVISTAS A 2 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL TURNO DE DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA CAPTURA.. A UN ADOLESCENTE PROCESO ASIGNADO POR EL PAG, Y SE REALIZARON AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO LLEVADAS A CABO EN EL MES DE ABRIL DE 2024, PROGRAMADAS 29, REALIZADAS 21 ANTE LOS JUZGADOS PROMISCUOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS. SE ATENDIERON 3 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN AUDIENCIAS DE GARANTIAS Y EN TRASLADOS DE ESCRITO DE ACUSACION.(1) EN RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES(1), SE REPRESENTO JUDICIALMENTE A VARIAS PERSONAS EN AUDIENCAIS DE CONOCIMINETO

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El contratista presto de manera personal e interrumpida el servicio de defensoría publica.
2	El contratista representa a los usuarios del servicio de defensoría pública de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, y participo en la promoción, defensa ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Número de contrato	CD DP 4058 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
3	EJECUTAR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE AQUELLAS NORMAS Y LEYES Y DEMAS QUE SE EXPIDAN EN FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA	SE EJECUTAN LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE LA LEY 1826 Y 906, DEL CODIGO PENAL COLOMBIANO, SE PRESENTAN ACCIONES DE ACUERDO A LOS DERECHOS DE LA CONSTITUCION POLITICA,EN FAVOR DE LOS USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD Y NO PRIVADOS DE LA LIBERTAD A LOS CUALES SE LES ADELANTAN PROCESOS ANTE LAS FISCALIAS Y OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES.	3	El contratista ejecuta aquellas normas, leyes que se expidan a favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
4	ASISTIR OPORTUNAMENTE A LAS AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS A LAS CUALES SEA CITADO COMO DEFENSOR PUBLICO, TENIENDO ESTAS PRELACION SOBRE LAS DEMAS QUE TENGA COMO PROFESIONAL INDEPENDIENTE.	SE ASISTE A TODAS LAS DILIGENCIAS PROGRAMADAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES EN EL CIRCUITO DE YOPAL, DANDO PRELACION A LAS AUDIENCIAS SOLICITADAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES EN RELACION CON AUDIENCIAS DE GARANTIAS, O JUICIOS ORALES PRESENCIALES, EN CUANTO A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, Y EN AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO, ASI MISMO EN AUDIENCIAS DE LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TERMINOS QUE SE HAN TRAMITADO ANTE LOS JUZGADOS DE GARANTIAS.MAIGEL PEÑA, Y LUIS MORENO.	4	El contratista asistio a cada una de las audiencias y diligencias a las cuales fue citada teniendo esta prelación sobre las demás.

Número de contrato	CD DP 4058 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	ESTUDIAR, DISEÑAR Y REALIZAR LA ESTRATEGIA JURIDICA DE CADA UNO DE LOS PROCESOS O CASOS ASIGANDOS CON EL FIN DE GARANTIZAR, EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD EN LA REPRESENTACION JUDICIAL Y OPTIMIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA.	SE ESTUDIA, DISEÑA, Y REALIZA LA ESTRATEGIA JURIDICA EN CADA CASO CONCRETO, DE LOS PROCESOS Y CASOS ASIGNADOS GARANTIZANDO LA EFICIENCA, EFICACIA, Y CALIDAD A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA, EN RELACION CON LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN ANTE JUEZ DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO. SE REVISAN CONSTANTEMENTE CON LOS FISCALES LA ESTARTEGIA QUE SEA MAS CONVENIENTE AL USUARIO DEPENDEINDO EL CASO CONCRETO	5	El contratista realizo estrategias jurídicas en cada uno de los procesos para garantizar la eficiencia y eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría pública.
6	MANTENER COMUNICACION PERMANENTE Y DIRECTA CON LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA QUE SE ENCUENTRE PRIVADO DE LA LIBERTAD, EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR LAS CORRESPONDIENTES VISITAS 1 VEZ AL MES	SE HAN REALIZADO LAS VISITAS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CARCELETA YOPAL 1 Y 2, EN CARCELETA URI, LOS USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD SE DISTRIBUYEN ASI: 2 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CARCELETA SIRIVANA, POR DELITOS DE HURTO CALIFICADO, AGRAVADO, TENTADO, TOTAL PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, PARA EL MES DE ABRIL DE 2024 SON 2, SE TERMINAN TRES PORCESOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, HURTO CALIFCADO AGRAVADO, Y LESIONES PERSONALES, POR PRECLUSION, SE RECIBEN 3 PROCESOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, 1 PROCESO DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES, (ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS), 1 PRELIMINARES POR FRAUDE A RESOLUCION JUDICIAL EN CONCURSO CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	6	El contratista mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.

Número de contrato	CD DP 4058 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
7	ASISTIR A BARRAS ACADEMICAS DE DEFENSORES PUBLICOS Y PRESENTAR AL FINAL DE ELLAS LAS EVALUACIONES QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR ACADEMICO, PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE CAPACITACION, CAMPAÑAS, BRIGADAS Y DEMAS ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA DEFENSORIA	ESTA DEFENSA ASISTE A LAS BARRAS ACADEMICAS PROGRAMADAS POR LA DEFENSORIA DE BARRA NO PENAL PROGRAMADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024 CON EL DOCTOR HECTOR SEBASTIAN MILANES, PROGRAMADAS PARA LOS DIAS JUEVES A LAS 4.00 P.M.A 6.00 P.M, SE ASISTIO A BARRA ACADEMICA CON EL DR MARLON DIAZ EL DIA 25 DE ABRIL DE 2024 DE 7.00 A 9.00 A.M EL DIA 12 DE ABRIL A LA BARRA ACADEMICA DE PRUEBA DE REFUTACION DE 4.00 A 6.00 P.M. SE PARTICIPO EN EL SEGUNDO CONGRESO DE ENFOQUE DE	7	El contratista asistio a las barras de defensores públicos, y se particpo en los programas de capacitación campañas y brigadas.
8	ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE DERECHO A FIN AL PROGRAMA PARA EL CUAL FUE CONTRATADO	LA DEFENSA ESTUDIA JURISPRUDENCIA ACTUALIZADA EN CASO CONCRETO, ASI MISMO AFIANZA CONOCIMIENTOS DEL AREA PENAL DENTRO DE DIPLOMADOS, Y ACTUALEMNETE SE PROYECTA A ESTUDIAR ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS.	8	El contratista actualizo sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
9	DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA DEFENSORIA EN LA EJECUCION DE LAS OBLIGACIONES A CARGO	LA DEFENSA SIEMPRE DA CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS PLANTEADAS EN EL CONTRATO 4058 DE 2023, SE FIRMA NUEVO CONTRATO A PARTIR DEL 2 DE DICEIMBRE DE 2023, POR EL TERMINO DE UN AÑO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	9	El contratista cumplió a cabalidad los lineamientos impartidos por la defensoría parea la ejecución de mis obligaciones.
10	SUMINISTRAR A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA, LA ASESORIA ESPECIALIZADA DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO.	SE SUMINISTRA A LOS USUARIOS DE DEFENSORIA LA ASESORIA REQUERIDA EN CADA CASO CONCRETO, DEJANDO CONSTANCIAS EN LOS RESPECTIVOS FORMATOS, O EN LAS ADUIENCIAS PROGRAMADAS., Y EN LAS AUDIENCIAS DE JUICIOS ORALES PRESENCIALES QUE SE REALIZAN EN LOS JUZGADOS DE YOPAL.	10	El contratista asesoró a los usuarios del servicio de la defensoría pública y se deja constancia.

Número de contrato	CD DP 4058 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
11	INTERPONER EN DEBIDA FORMA LOS RECURSOS O MEDIDOS DE IMPUGNACION PREVISTOS EN LAS LEYES PROCESALES QUE DE ACUERDO A US EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO CONSIDERE CONDUCENTES, EFICIENTES Y PERTIENENTES	SE INTERPONEN LOS RECURSOS DE LEY EN CADA CASO QUE LO AMERITE, EN ESPECIAL CUANDO SE IMPONEN MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO EN DELITOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ASI MISMO SE GARANTIZA LA PRESTACION DEL SERVICIO DESDE LA HORA DE LA CAPTURA Y SE REALIZAN LAS ENTREVISTAS A QUE HAYA LUGAR PARA EVITAR QUE LOS INFORMES DE POLICIA JUDICIAL PRESENTEN ANOMALIAS ENTRE LA COMUNICACION CON LA DEFENSA AL MOMENTO DE LA CAPTURA COMO EN LA PRESENTACION DEL INFORME AL SEÑOR FISCAL.	11	El contratista interpone de debida forma los recursos de impugnación previstos en las leyes procesales que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
12	CUMPLIR LOS TURNOS ESTABLECIDOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO COMO MINIMO TRES DIAS A LA SEMANA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA QUE SE PRESTE EN DEFENSORIA PUBLICA.	LA DEFENSA CUMPLIO LOS TURNOS DEL MES DE MARZO DE 2024 FIJADOS POR EL DEFENSOR REGIONAL Y LOS COORDINADORES PAG ASI:8,9, 10 DE MARZO DE 2024, Y 26,27,28 DE MARZO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE TURNOS PROGRAMADOS PARA EL MES DE MARZO /24	12	El contratista dio cumplimiento con los turnos establecidos para la prestación del servicio.
13	EL CONTRATISTA DEBERA, A LA TERMINACION DEL CONTRATO POR CUALQUIER CAUSA INFORMAR AL DESAPCHO JUDICIAL Y AL USUARIO SOBRE LA SITUACION DISPUESTA EN EL ARTICULO 76 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	ESTA OBLIGACION SERA TENIDA EN CUENTA POR LA CONTRATISTA CUANDO SE DETERMINE LA CAUSA DE DAR AVISO A LOS DESPACHOS JUDICALES DE CONFORMIDAD CON LAS SITAUCIONES QUE SE PRESENTEN PARA TAL FIN.	13	El contratista se compromete a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
14	GUARDAR RESERVA EN LOS CASOS DE LEY	LA DEFENSA GUARDA RESERVA EN LOS CASOS Y PROCESOS QUE ATIENDE EN DEFENSORIA DEL PUEBLO, TENIENDO EN CUENTA EL SECRETO PROFESIONAL	14	El contratista guardará reserva en los casos de ley.

Número de contrato	CD DP 4058 2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
15	INFORMAR DE MANERA INMEDIATA SOBRE EL ACAECIMINETO O IMPOSICION DE SANCIONES POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE IMPIDAN LA EJECUCION DEL OBJETO Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO SO PENA DE QUE LA DEFENSORIA ADELANTE LAS ACCIONES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.	LA DEFENSA INFORMARA SOBRE CUALQUIER SITUACION JUDICIAL QUE SE PRESENTE EN CONTRA DE LA MISMA, PARA NO AFECTAR EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.	15	El constratista se compromete informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
16	ENTREGAR AL SUPERVISOR EL CARNET INSTITUCIONAL Y LOS DEMAS ELEMENTOS QUE LE HAYAN SIDO SUMINSTRADOS A LA FINALIZACION DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	LA DEFENSA ENTREGARA EL CARNET Y LOS ELEMENTOS QUE HAYAN SIDO SUMINISTARDOS EN LA FINALIZACION DEL PLAZO CONTRACTUAL DISPUESTO.	16	El contratista se compromete que al finalizar la ejecución del contrato se entregará los elementos suministrados al supervisor.
17	TODAS AQUELLAS QUE SE DERIVAN DE LOS IMPERATIVOS LEGALES PARTICULARMENTE DEL ESTUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACIA	LA DEFENSA DARA CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS IMPERATIVOS LEGALES Y DEL CODIGO DISCIPLINARIO CUANDO ASI SE REQUIERA EL EJERCICIO DEL LITIGIO.	17	El contratista cumplió con todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	ABRIL	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
2	Mayo	2024